

## **EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE JAÉN, CONDENA UNA NUEVA AGRESIÓN A UNA TRABAJADORA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN.**

Rogamos a los Organismos Públicos con competencias en materia de Servicios Sociales que tomen las medidas preventivas dadas las reiteradas situaciones violentas que se están detectando.

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Jaén, manifiesta su más profunda repulsa ante la agresión física y verbal sufrida por una Trabajadora Social, el pasado jueves día 24 de octubre, mientras desempeñaba su trabajo en la Zona Básica de Servicios Sociales de Torredelcampo, donde ya se produjo otra agresión verbal con amenazas a otra trabajadora social el año pasado.

Volvemos a reiterar que este ataque no solo constituye una agresión física, sino también un atentado contra los derechos fundamentales y la dignidad de las y los profesionales del Trabajo Social, quienes día a día se dedican a acompañar y apoyar a las personas en situaciones de dificultad social.

Expresamos nuestro apoyo incondicional a la compañera afectada y su entorno, a la vez que exigimos a las autoridades competentes que se tomen las medidas oportunas para garantizar la seguridad de los y las profesionales que trabajan en la red de Servicios Sociales. Es inadmisibles que se vean expuestas a este tipo de situaciones de violencia en el desempeño de su trabajo.

Manifestamos nuestra lucha por un entorno laboral seguro y libre de agresiones para todo el colectivo de trabajadoras y trabajadores sociales. Estos sucesos nos recuerdan la importancia de seguir trabajando en la sensibilización de la sociedad y en la implementación de medidas preventivas que protejan a quienes, día tras día, ejercen esta labor fundamental.

Desde la estructura colegial estamos trabajando con las administraciones públicas, para que los y las profesionales en todos los ámbitos de intervención sean reconocidas como autoridad pública, para que, ante cualquier agresión sufrida en el ejercicio de sus funciones, sea considerada como un delito de atentado a la autoridad.

El Colegio está a disposición de aquellas personas colegiadas que se encuentren ante este tipo de situaciones, para acompañar, apoyar y denunciar más medios y recursos.



En esta guía “Conductas Violentas en el Trabajo: agresiones a profesional del Trabajo Social” recogemos qué se entiende por una agresión, a qué formas de agresión a las que los y las trabajadoras sociales estamos más expuestos/as, qué niveles de actuación existen, o qué tipo de respuestas de tipo penal, laboral y profesional se pueden dar. Todo ello desde una mirada no simplista, con enfoque de derechos tanto en relación con los y las trabajadoras sociales como de la ciudadanía.

<https://www.cgtrabajosocial.es/publicaciones/conductas-violentas-en-el-trabajo-agresiones-a-profesionales-del-trabajo-social/142/view>